



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 20 de Septiembre del 2024



Firma Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.09.2024 19:42:26 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000967-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

### VISTO:

El Oficio N° 210-2024-SG-ODANCLIMANORTE-PJ de fecha 16 de setiembre de 2024 remitido por la Secretaría General (e) de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ Lima Norte, y;

### CONSIDERANDO:

**Primero.** - Por documento que antecede, la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ Lima Norte hace de conocimiento la Resolución Administrativa N° 042-2024-J-ODANC-CSJLIMANORTE-PJ, la cual resuelve: *"PRIMERO: DESIGNAR a la magistrada Belinda Isabel MERCADO VILCHEZ, en su calidad de Jueza Especializada e integrante de la Unidad Descentralizada de Sanción y Apelación de la ODANC de Lima Norte a participar en la II Mesa de Trabajo Institucional: Aplicación de Exámenes y Atenuantes de Responsabilidad a la luz del Nuevo Reglamento Administrativo Disciplinario y de las Medidas de Prevención de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, aprobado por R.A. N° 002-2023-JN-ANC-PJ-Unificación de criterios, el día martes 24 de setiembre de 2024, de 10:00 a 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Sugerencia de Capacitación de la Gerencia General del Poder Judicial (Av. Nicolás de Piérola 745, segundo piso). SEGUNDO: Oficiar a la Presidencia de la CSJ Lima Norte a efectos del permiso correspondiente para la señora jueza (...)"*.

**Segundo.** - Teniendo en cuenta que esta Mesa de Trabajo es de importancia para las Oficinas de Control, que buscan la unificación de criterios para tratamiento en los expedientes administrativos de los despachos contralores, y tiene como objetivo central impulsar el espacio de debate y fortalecer acuerdos que permitan hacer más efectivo y eficaz los procedimientos administrativos disciplinarios, resulta pertinente autorizar la participación de señora Jueza Especializada Belinda Isabel MERCADO VILCHEZ, en la actividad que se llevará a cabo el día martes 24 de setiembre de 2024, de 10:00 a 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Sugerencia de Capacitación de la Gerencia General del Poder Judicial (Av. Nicolás de Piérola 745, segundo piso); adoptándose las medidas pertinentes a fin de cautelar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales en el órgano donde labora la Jueza en mención.

Por lo que en virtud de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia,

### RESUELVE:

**Artículo Primero: AUTORIZAR** el desplazamiento de la señora Jueza Especializada **Belinda Isabel MERCADO VILCHEZ**, a cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, a fin de que participe en la *"II Mesa de Trabajo Institucional: Aplicación de exámenes y atenuantes de responsabilidad a la luz del Nuevo Reglamento Administrativo Disciplinario y de las medidas de prevención de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial"*, a llevarse a cabo el **día 24 de setiembre de 2024, de 10:00 a 13:00 horas**, en la Sala de Reuniones de la Subgerencia de Capacitación de la Gerencia General del Poder Judicial (Av. Nicolás de Piérola 745, segundo piso).

**Artículo Segundo: ENCARGAR**, al señor Juez Especializado **Richard Omar RUEDA OLIVOS** del 4° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 8°





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, por el día 24 de setiembre de 2024, de 10:00 a 13:00 horas.

**Artículo Tercero: PONER** a conocimiento la presente resolución de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Imagen Institucional, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Nuevo Código Procesal Penal, y de los interesados para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/fhg

